

Universidad de la República
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Unidad de Posgrados y Educación Permanente

Curso/taller: **Provincias y nación. Una clave de la historia argentina en el siglo XIX**

Docente: Dr. Gabriel Di Meglio (UBA y Museo Histórico Nacional, Argentina)

Días y horario: 21, 22 y 23 de agosto de 2023, de 18 a 21 horas.

Presentación

En estas charlas se abordan algunas cuestiones centrales de la historia de lo que terminó siendo Argentina entre el final del período nacional y el afianzamiento del Estado nacional en la década de 1880. Desde el derrumbe del orden colonial y la formación de las provincias durante la experiencia revolucionaria, estas se convirtieron en los espacios fundamentales para la construcción de cualquier proyecto viable de orden político de alcance amplio. En este breve curso se propone una mirada sobre el desarrollo del federalismo -que puso a las provincias como eje-, los rasgos supraprovinciales del "rosismo", y los modos de analizar las décadas de la llamada "organización nacional".

El curso/taller se inscribe en las actividades del seminario permanente de investigación del doctorado en Historia; los estudiantes del programa de maestría, tras la aprobación de una evaluación, podrán obtener dos (2) créditos optativos.

Temario

Clase 1. Las formas del federalismo decimonónico

El federalismo no fue siempre el mismo, sino que tuvo variaciones grandes, incluso opuestas entre sí. En esta presentación se identifican seis proyectos federales diferentes entre 1810 y 1880, y se delimitan sus características.

Bibliografía

José Carlos Chiaramonte, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en M. Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México DF: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Gabriel Di Meglio, "Los cuatro tribunales. Ideas y proyectos políticos de los dirigentes federales de Buenos Aires durante el Congreso Constituyente rioplatense: 1824-1827", *Economía y Política*, 2 (1), Santiago de Chile, 2015.

Clase 2. Una reconsideración de los rasgos del "rosismo"

¿El sistema político dirigido por Juan Manuel de Rosas fue bonaerense o argentino? Aquí se analizan sus características a la luz de una amplia bibliografía, viendo las diferencias de la Confederación entre las décadas de 1830 y 1840, revisando la pertinencia de términos como "caudillismo" y analizando las diferencias entre provincias.

Bibliografía

Raúl Fradkin y Jorge Gelman *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, 2015 (cap. 10, "El sistema de Rosas y su dinámica histórica").

Gabriela Tío Vallejo, "El sistema de Gutiérrez (1841-1853). Administrativización militar, gobierno paternal y faccionalización", *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, París vol. X, 2023.

Clase 3. Dirigencias y clases populares en los análisis sobre la "organización nacional", décadas de 1860 y 1870

La hipótesis de la articulación de las oligarquías provinciales como clave de la consolidación del Estado argentino. El papel de las clases populares en una era donde su importancia parece historiográficamente menor que en las décadas previas.

Bibliografía

Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010 ("Introducción").

Eduardo Míguez, *Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires, y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*, Rosario, Prohistoria, 2021 ("Introducción").

Ariel De la Fuente, "Resistencias a la formación del Estado nacional e identidad partidaria en la provincia de La Rioja: los nuevos significados del federalismo en la década de 1860", en Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias, y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

Diego Escolar, "La república perdida de Santos Guayama. Demandas indígenas y rebeliones montoneras en Argentina, siglo XIX", *Estudios atacameños*, no.57, San Pedro de Atacama, 2018.